

Barranquilla, 14 de febrero 2025

Señor
ALFREDO ROJAS MONTOYA

Asunto: Solicitud propuesta.

Reciba un cordial saludo de parte de la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB, establecimiento Público de Educación Superior de Orden Distrital.

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar propuesta para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB, cuyo objeto de contratación es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB**. En cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación, usted deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

1. Propuesta por el contratista
2. Documento de identificación
3. Copia Registro Único Tributario RUT
4. Hoja de vida de la función Pública SIGEP II
5. Declaración de Bienes y Renta
6. Certificaciones de Estudio
 - a. Copia de la Tarjeta Profesional, cuando su profesión aplique
 - b. Certificado de vigencia y antecedentes Tarjeta Profesional
7. Certificados laborales
8. Antecedentes de Procuraduría
9. Antecedentes de Contraloría
10. Antecedentes Policía
11. Certificado de medidas correctivas
12. Certificado de inhabilidades de delitos sexuales
13. Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM
14. Constancia Sistema General de Seguridad Social ACTIVO
15. Certificación Libreta Militar
16. Exámenes médicos ocupacionales vigentes
17. Certificación bancaria
18. Formato para afiliación de la ARL

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la institución. La propuesta deberá constar por escrito; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar el contrato y ser entregada antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente con una vigencia de mínimo treinta (30) días.

Atentamente,


ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:

Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:

Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 11 de febrero 2025

Señor
KARLA PATRICIA GALLEGO BARROS

Asunto: Solicitud propuesta.

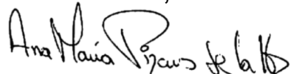
Reciba un cordial saludo de parte de la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB, establecimiento Público de Educación Superior de Orden Distrital.

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar propuesta para la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB, cuyo objeto de contratación es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB**. En cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación, usted deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

1. Propuesta por el contratista
2. Documento de identificación
3. Copia Registro Único Tributario RUT
4. Hoja de vida de la función Pública SIGEP II
5. Declaración de Bienes y Renta
6. Certificaciones de Estudio
 - a. Copia de la Tarjeta Profesional, cuando su profesión aplique
 - b. Certificado de vigencia y antecedentes Tarjeta Profesional
7. Certificados laborales
8. Antecedentes de Procuraduría
9. Antecedentes de Contraloría
10. Antecedentes Policía
11. Certificado de medidas correctivas
12. Certificado de inhabilidades de delitos sexuales
13. Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM
14. Constancia Sistema General de Seguridad Social ACTIVO
15. Certificación Libreta Militar
16. Exámenes médicos ocupacionales vigentes
17. Certificación bancaria
18. Formato para afiliación de la ARL

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la institución. La propuesta deberá constar por escrito; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar el contrato y ser entregada antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente con una vigencia de mínimo treinta (30) días.

Atentamente,



ANA MARÍA PIZARRO DE LA HOZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Elaboró: Yaneth Romero

Revisó: Ana Pizarro

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:

Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:

Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX